



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional*  
*y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 13 de setiembre de 2018  
DM-950-18

Señora  
Dyalá Jiménez Figueres  
Ministra  
Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)

Estimada señora Ministra:

Reciba un cordial saludo. Me refiero al oficio DM-COR-CAE-0436-2018 del 6 de setiembre del 2018, mediante el cual se indica su conformidad respecto a la resolución dada en el oficio DM-748-18 del 17 de agosto del 2018, en cuanto a la creación de la Unidad Coordinadora del Programa de Integración Fronteriza, dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX).

Adicionalmente a lo indicado, se solicita como observación de forma, que en el organigrama del COMEX se consigne el nombre de dicha dependencia como “*Unidad Coordinadora del Programa de Integración Fronteriza*”.

Al respecto, debo indicarle que, en el oficio DM-748-18, sí se consigna el nombre de la respectiva dependencia como “*Unidad Coordinadora del Programa de Integración Fronteriza*”, tal y como se establece en la Ley 9451, pero en el caso del organigrama el **nivel organizacional** de una determinada dependencia –entiéndase Dirección, Departamento o Unidad- se representa en el costado izquierdo de la representación gráfica, tanto a nivel escrito, como en cuanto a la utilización de un color específico según el nivel de la dependencia –blanco para el caso de las unidades-, pero sin consignar expresamente el nivel de cada dependencia, esto tomando en cuenta aspectos de estética, redundancia y para ahorrar espacio en la respectiva casilla.

De esta forma, la representación remitida (organigrama) en el oficio DM-748-18 se encuentra correcta desde el punto de vista técnico y no se debe realizar modificación alguna por parte de este Ministerio.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C. Sr. Luis Román Hernández, Área de Modernización del Estado, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica  
Archivo